

Carta de Adhesión al Pacto Mundial para Organizaciones sin actividad empresarial

Diciembre 09 de 2021

H.E. António Guterres Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas Nueva York, NY 10017 EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como Institución Académica en las siguientes formas:

- Llevar a cabo investigación aplicada y liderazgo de pensamiento para avanzar en las mejores prácticas.
- Promover el Pacto Mundial de las Naciones Unidas <u>Diez principios</u> y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.
- Apoyar a los participantes empresariales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la implementación y presentación de informes sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.
- Prestar capacidad a <u>Redes locales del Pacto Mundial</u> y/o el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en Nueva York.









Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Calle 14 sur N. 14 - 23 – Sede Nacional José Celestino Mutis



Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Teniendo en cuenta nuestra previa adhesión al Pacto Global, la UNAD envío equivocadamente el CoP mediante correo electrónico, al no existir registro del documento en la plataforma nos hemos sorprendido con el correo que manifiesta la expulsión del Pacto Global de la Institución, por ello, este impase representa una gran oportunidad para expresar todo el compromiso y anhelo de la Universidad de pertenecer al Pacto Global con el fin de promover el desarrollo sostenible a través de todas las practicas universitarias que ubican a la UNAD como referente en materia de sostenibilidad. Esto también nos motiva a fortalecer nuestra estrategia de apropiación de los 10 principios del Pacto Global en la ruta evolutiva de la UNAD.

Atentamente,

Jaime Alberto Leal Afanador Æd.D

Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD





